# NMBRE DE LA EMPRESA SRL /SA.

Bs. As. 1 de xxxxx del 2007

Sres. GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, DIRECCIÓN GRAL DE PROTECCIÓN DEL TRABAJO.:

Por medio de la presente nota queremos informar que pasamos de libros manuales a hojas móviles de sueldos y jornales ley 20 7444, por un cambio en nuestro sistemas.

Saluda atte.

Carlos Perez

DNI xxxxx